

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 81-2020

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número ochenta y uno - dos mil veinte celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil veinte de forma virtual según Acuerdo N° 630-2020 de la S.O. 42-2020 del 13 de julio 2020, dando inicio a las diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: **Regidores Propietarios:** Gilbert Acuña Cerdas (**Presidente**), Raquel González Arias (**Vicepresidente**), Minor José Arce Solís, Ana Melissa Vindas Orozco, Dennis Eladio Azofeifa Bolaños; **Regidores Suplentes:** María Felicia Valerio Madrigal, Minor Bolívar Orozco Valerio, Leidy Arguedas Fonseca, Marcela Cristina Guzmán Calderón, Marco Vinicio Ramírez Villalobos. **Síndicos Propietarios:** Luis Alberto Acuña Cerdas, Walter Lara Carrillo, Francisco Javier Madrigal Madrigal, José David Mena Zúñiga. **Síndicos Suplentes:** Hellen de los Ángeles León Cortés, María Isabel Rodríguez González, Maricel Calvo Salas, Fátima Fainiery Alvarado Montoya. **Personal Administrativo; Alcaldesa:** Lidieth Hernández González **Secretaria del Concejo Municipal:** Seidy Fuentes Campos. **Visitantes:** Kenneth Jiménez, Jonathan Vargas, Sender Herrera, Evelyn Arroyo.

El señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas da la bienvenida a todos los presentes indica que además de atender el día de hoy a la Fuerza Pública de San Isidro de Heredia y funcionarios de la Policía Municipal, para que presenten al Concejo Municipal temas de seguridad cantonal; también se recibirá en esta Sesión al Dr. Sender Herrera Sibaja, M.Psc. Psicólogo Clínico, Centro de Psicología y Desarrollo Humano, con el tema de Lenguaje Inclusivo. Por tal motivo se procede a alterar el orden del día.

ACUERDO N. 1378-2020 BIS El señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas somete a votación:

1.- Alterar el Orden del día para que en esta Sesión Extraordinaria se reciba al Dr. Sender Herrera Sibaja, M.Psc. Psicólogo Clínico, Centro de Psicología y Desarrollo Humano, con el tema de Lenguaje Inclusivo. Según acuerdo N°1207-2020 de la S.O. 69-2020 del 02 de noviembre 2020 y dictamen DCM-12-2020 de la Comisión de la Condición de la Mujer. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Gilbert Acuña Cerdas, Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Marcela Guzmán Calderón y Dennis Azofeifa Bolaños. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

1 La Regidora Melissa Vindas Orozco presenta problemas de conexión al ser las 7:03 p.m. suple
2 en votación la Regidora Suplente Marcela Guzmán Calderón

3 La Regidora Melissa Vindas Orozco se reincorpora a la Sesión al ser las 7:06 p.m.

4 **ARTÍCULO I: ATENCIÓN FUERZA PUBLICA SAN ISIDRO DE HEREDIA.**

5 El señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas da la bienvenida al Sub Teniente de la delegación de la
6 Fuerza Pública San Isidro, Sr. Jonathan Vargas Sáenz, seguidamente se procede con la
7 presentación de los miembros del Concejo Municipal.

8 El Sub Teniente Jonathan Vargas Sáenz indica que las puertas de la Fuerza Pública San Isidro
9 están abiertas para todos. “Aprovecho para solicitar el apoyo con algunos temas tratados con el
10 anterior Concejo Municipal, como es el proyecto de edificación para la delegación de la Fuerza
11 Pública San Isidro y un posible convenio con la Municipalidad para recibir apoyo respecto al
12 presupuesto para mantenimiento de vehículos. Los vehículos que tenemos son del año 2014 y
13 tenemos problemas presupuestarios para la adquisición de repuestos o de vehículos nuevos. Si se
14 pudiera hacer un convenio con la Municipalidad para obtener ayuda para la compra de repuestos
15 sería de gran beneficio. También les recuerdo que el edificio que tenemos actualmente es
16 alquilado, lo están vendiendo y no sabemos si lo van a seguir alquilando. El contrato está
17 vencido y estamos muy interesados en poder construir un edificio propio, o compartido con la
18 Policía Municipal. La seguridad en el Cantón es muy importante pero nos vemos afectados por
19 estas situaciones que les comenté”.

20 El señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas indica “Nosotros contamos con una Comisión de
21 Seguridad que está constituida por Regidores, esperamos empezar a tratar temas relacionados en
22 conjunto para avanzar en beneficio de San Isidro”.

23 La Regidora Melissa Vindas Orozco como Presidenta de la Comisión de Seguridad indica que
24 estas situaciones mencionadas por el Teniente Jonathan Vargas Sáenz, se podrían valorar
25 siempre que se hagan las solicitudes al Concejo Municipal de manera formal, no solo desde la
26 Comisión de Seguridad ya que los Concejales de Distrito, tienen también preocupaciones por
27 las necesidades de esos distritos. “Me gustaría ver estadísticas sobre el tema de la seguridad en el
28 Cantón y Distritos, tiempos de respuesta y en general todo lo relacionado con su trabajo, si no las
29 tienen hoy nos las pueden hacer llegar, para conocer y valorar esas estadísticas”.

S.E. 81-2020, 17 de diciembre de 2020

1 El Sub Teniente Jonathan Vargas Sáenz indica que efectivamente estarán preparando una
2 rendición de cuentas y hacer una presentación al Concejo Municipal del cierre del año y un
3 comparativo al 2019 para ver las mejoras.

4 El Regidor Dennis Azofeifa Bolaños indica que en el parque de Calle Itabos, cuando estaba
5 abierto, era común que llegaran personas a consumir drogas y a realizar vandalismo, indica que
6 los Policías pasaban en la patrulla, pero nunca se bajaban. “Me imagino que en otros parques
7 pasa lo mismo, entonces, para que se tome en cuenta de que deberían bajarse de la patrulla y
8 hacerse notar para alejar a estas personas que causan daños al parque. Lo mismo en la Calle
9 Azofeifa, es una calle sin salida, antes venían a dar vuelta, pero no han vuelto a regresar por este
10 vecindario, solicito que por favor lo tomen en cuenta.”

11 El Síndico Luis Acuña Cerdas, consulta si cuentan con motorizados? Esto ayudaría en la
12 presencia policial. “Me gustaría que se refiera a Calle Don Bosco, donde hemos tenido
13 incidencia. En la Urbanización San Isidro, solicitan presencia policial porque llega gente que no
14 es del vecindario a ese sector, en Urbanización Las Tejas hay una calle sin salida y la patrulla
15 nunca entra, en El Portillo, me han comunicado que sí se ve la patrulla haciendo rondas, en el
16 centro de San Isidro se aglomeran grupos de jóvenes por la cancha. Se menciona por parte de los
17 vecinos que han notado a los ocupantes de la patrulla viendo el celular y no sienten que estén
18 vigilando, además de que no se bajan y se necesita sentir más la presencia policial”.

19 El Sub Teniente Jonathan Vargas Sáenz indica que respecto a los vehículos tienen 4 pick up (2
20 en buen estado y dos que no están funcionando) y una camioneta corolla, también hace unos
21 meses adquirieron 2 motocicletas usadas que tiene 10 años de compradas, están al día pero les
22 faltan algunos repuestos.

23 En cuanto a Calle Don Bosco, el problema es la entrada al cafetal, hemos hablado con los
24 administradores de esa finca para que pongan una cerca, pero hemos tenido una respuesta
25 negativa de los dueños de propiedad, porque tampoco presentan denuncias por daños en esas
26 fincas, para dejar un precedente. Ya se tiene una cámara en el sector y cuando los vecinos nos
27 avisan de que están ingresando al cafetal nosotros vamos a inspeccionar.

28 Respecto a los recorridos, nosotros tenemos comités organizados que nos mantienen enterados
29 de diversas situaciones, en Las Tejas, el problema es que la calle es angosta y con vehículos
30 estacionados que no dejan pasar y si se pudiera entrar hay que salir en reversa. Igual se le da

1 seguimiento a la comunidad y los vecinos nos brindan información para las problemáticas que se
2 presentan en el lugar.

3 El Regidor Minor Arce Solís indica que en San Josecito, el problema es que las personas se
4 meten a terrenos baldíos a consumir drogas, esta zona es de riesgo por la cercanía con la ruta 32,
5 y entran vehículos de otras zonas. “Es importante más vigilancia, más recorridos. Ustedes saben
6 la importancia de tener una estrategia de recorridos y me uno a la importancia de que los
7 efectivos se bajen de la patrulla y se note la presencia policial. Todos los isidreños tenemos
8 puesta la confianza en ustedes, este es un año atípico, pero es importante el acercamiento a la
9 comunidad. Solicito también algunos consejos para esta época navideña y nos refresquen las
10 medidas de seguridad que debemos tomar”.

11 El Sub Teniente Jonathan Vargas Sáenz indica que los resultados de decomisos de droga fueron
12 muchos este año, lo veremos en la rendición de cuentas. Tenemos solamente dos unidades para
13 vigilar todo el Cantón, nosotros vamos conociendo los casos en el Cantón, las zonas más
14 peligrosas o los vehículos sospechosos, por eso somos selectivos para abordar y obtener
15 resultados.

16 La Regidora Suplente Marcela Guzmán Calderón indica “Yo pensaba que en la sesión íbamos a
17 tener más datos, según lo solicitado en el acuerdo donde se les convocó a Sesión Extraordinaria;
18 mi expectativa era ver las estadísticas del Cantón, porque desde mayo que estamos nosotros no
19 conocemos la estadística en seguridad del Cantón, por lo menos en números porque los
20 comentarios en redes sociales de la comunidad, es que San Isidro es un lugar inseguro, hemos
21 sabido de tachas, robos en casas, o varias situaciones con temas de drogas como los que están
22 comentando los compañeros. Ojalá que iniciando el año podamos tener la rendición de cuentas
23 para ver esas estadísticas. También quisiera saber cuántos oficiales tiene la delegación de San
24 Isidro y cómo están distribuidos, además usted comentaba que no pueden ingresar en calle Las
25 Tejas, por lo angosto de la calle, pero en esta solicitud de que se vean los policías caminando,
26 podrían entrar a esa calle caminando, dar una vuelta, de manera que la comunidad se sienta
27 segura y los puedan conocer a ustedes en un trato más cercano”.

28 Otra consulta que tengo es ¿Cuál es la motivación o qué estrategia tienen desde el Ministerio de
29 Seguridad o la Fuerza Pública para la organización con las comunidades para el programa de
30 “seguridad comunitaria”, sabemos que con el COVID-19 no se puede hacer presencial, pero

1 virtualmente se podría continuar con este programa que ha tenido mucho éxito con los vecinos,
2 que se conocen y se organizan y están más atentos a los hechos que se presentan y
3 comunicárselos. Entonces ¿cuál es la estrategia para este programa virtual de seguridad
4 comunitaria? También quisiera saber ¿cuáles son los tiempos de respuesta que están dando, a las
5 solicitudes de los afectados por diferentes situaciones?

6 El Señor Gilbert Acuña Cerdas aclara que hay un acuerdo que se tomó producto del dictamen de
7 la Comisión de Seguridad para una rendición de cuentas de la Fuerza Pública, pero según nos
8 indicó el Sub Teniente Jonathan Vargas Sáenz, estas estadísticas estarán hasta enero, por eso es
9 que hoy se procede con una presentación, básicamente es para conocer al personal, porque desde
10 mayo que inició este Concejo Municipal, no hemos tenido contacto ni información sobre la
11 Delegación de la Fuerza Pública.

12 El Sub Teniente Jonathan Vargas Sáenz indica que actualmente hay 27 oficiales. Este año tres
13 oficiales renunciaron por una mejor oportunidad laboral, también hay 2 incapacitados, una
14 compañera por maternidad y otro compañero que se mantiene incapacitado por un accidente que
15 tuvo en la ruta 32. Para este mes estamos enfocados en delitos contra la propiedad y delitos
16 contra la vida, estamos reforzando las tareas en el área comercial.

17 Respecto al programa seguridad comunitaria, en estos días hubo una reunión con el Ministerio
18 de Seguridad, para enfocarse en utilizar plataformas virtuales para capacitar a las comunidades.
19 Este año pudimos trabajar solamente con los vecinos de Calle Solís en San Josecito. Por
20 problemas de pandemia no se pudo abarcar más ni seguir con los programas preventivos que se
21 trabajan en las escuelas y colegios. Los planes del Ministerio de Seguridad en que en enero o
22 febrero nos hará llegar la información para continuar con los programas comunitarios.

23 Respecto al patrullaje en los distritos nos basamos en estadísticas, en el historial de las zonas en
24 cuanto a sus problemáticas. Tenemos prioridades como violencia doméstica, asaltos. En segundo
25 plano está el escándalo musical, se van valorando según el recorrido. Se intenta dar respuesta a
26 todos.

27 El Regidor Suplente Marco Ramírez Villalobos indica “Usted nos indica que algunos delitos se
28 han disminuido, quizás por causa de la pandemia o restricción vehicular. Pero el tema de la
29 seguridad nos tiene bien preocupados en el Cantón. Este mes de diciembre que es más
30 conflictivo en cuanto a delitos y si ya se tienen identificados los puntos más conflictivos, ¿es

1 posible que los puedan compartir en este momento? para que la Municipalidad pueda crear una
2 campaña preventiva en este mes y tener más seguridad en esos puntos ya identificados; mientras
3 ustedes nos dan el informe final; poder prevenir a la comunidad mediante la Comisión de
4 Seguridad con algunas advertencias.

5 El Sub Teniente Jonathan Vargas Sáenz indica “Hemos detectado que la problemática es externa,
6 no interno, entonces tenemos ubicadas las rutas de entrada y salida y las tenemos controladas.
7 Seguimos trabajando fuerte, para abarcar nuevos puntos y estrategias para disminuir los
8 números. San Isidro tiene el 3% del 100% de las denuncias a nivel de Provincia en todas las
9 modalidades. Aún con las problemáticas es un Cantón seguro”.

10 La Síndica Suplente Maricel Calvo Salas indica “En San Josecito, barrio El Arracache, tenemos
11 un grupo organizado de seguridad comunitaria, cuando hemos tenido alguna emergencia
12 inmediatamente informamos a la Fuerza Pública y ellos responden rápidamente, excepto si
13 tuvieran una emergencia más grave. El barrio se ha mantenido muy bien en comunicación y
14 coordinación con la Fuerza Pública y Policía Municipal”

15 El Regidor Minor Arce Solís consulta si se están monitoreando las cámaras que están instaladas
16 en el Cantón.

17 Se le indica que las cámaras mantienen un monitoreo parcial, por falta de personal, pero se
18 mantiene el monitoreo y todas están activas. En caso de una situación delictiva, inmediatamente
19 se revisan las cámaras para continuar con la búsqueda de los delincuentes.

20 La Alcaldesa Lidieth Hernández agradece al Sub Teniente Jonathan Vargas Sáenz por estar
21 presente y por las coordinaciones que mantiene con el policía Municipal, para realizar los
22 operativos en conjunto. Indica que el compañero Kenneth Jiménez, de la Policía Municipal traía
23 una presentación para el día de hoy, “depende de ustedes si la presenta hoy o cuando lo haga la
24 Fuerza Pública, ya que hay otra audiencia para el día de hoy”.

25 El Señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas indica que en enero se le dará el espacio a don
26 Kenneth de la Policía Municipal para que realice su presentación.

27 La Regidora Raquel González Arias agradece al Sub Teniente Jonathan Vargas Sáenz “Siempre
28 nos auxilia cuando lo necesitamos de una forma oportuna y rápida para la protección de la
29 comunidad. Tenemos presente esas solicitudes realizadas ante el Concejo Municipal anterior,
30 ya tendremos oportunidad de retomarlas en este Concejo. Anteriormente se había tocado el tema

sobre los espacios de poca iluminación o que no tienen del todo, que favorecen los actos delictivos, estos son temas que podemos retomar en la próxima Sesión”.

El señor Kenneth Jiménez, de la Policía Municipal agradece el trabajo en conjunto con la Fuerza Pública que se realiza en el Cantón, “Se han realizado operativos, controles en carretera, decomisos, ha sido un año duro, pero estamos con ganas de seguir trabajando y darles lo mejor a la comunidad isidreña”.

El Señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas agradece al Sub Teniente Jonathan Vargas Sáenz por su presencia y atender las consultas en esta Sesión Extraordinaria. Se da por concluido este artículo al ser las 8:20 p.m.

ARTÍCULO II: PRESENTACIÓN LENGUAJE INCLUSIVO

El Señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas da la bienvenida al Dr. Sender Herrera Sibaja, M.Psc Psicólogo Clínico, Centro de Psicología y Desarrollo Humano y a la Licda. Evelyn Arroyo Villalobos Dpto. de Igualdad de Género y Desarrollo Social.

La Alcaldesa Lidieth Hernández González indica que el Dr. Sender Herrera Sibaja, ha realizado en otras ocasiones trabajos para la municipalidad como fue la colaboración en la política de la Niñez y Adolescencia de San Isidro de Heredia.

La Licda. Evelyn Arroyo Villalobos agradece al Sr. Sender Herrera Sibaja, por acompañar en este proceso. “Esta capacitación que solicita la Comisión Municipal de Asuntos la Mujer, está en el marco de la Política de Igualdad y Equidad de Género que estamos trabajando desde el 2016. Este espacio es un poco corto, así que podríamos realizar mesas de trabajo en conjunto con otras comisiones o con el Concejo Municipal que sean prácticas, enfocadas y directas al quehacer municipal y del Concejo Municipal. Agradecer a la Comisión de la Mujer por impulsar este tipo de iniciativas”.

El Dr. Sender Herrera Sibaja agradece a la Alcaldesa, al Concejo Municipal, a la Licda. Evelyn Arroyo Villalobos, con quien está en coordinación para este tipo de actividades y a la Comisión de la Condición de la Mujer por impulsar esta política.

Seguidamente el Dr. Sender Herrera Sibaja procede con la presentación.



Lenguaje inclusivo

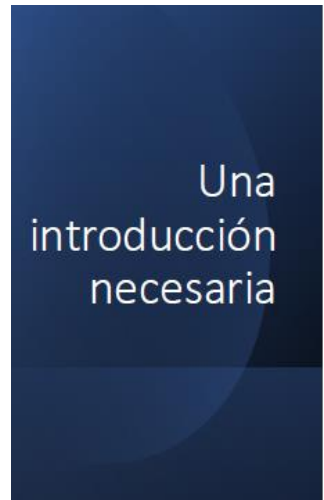
Dr. Sender Herrera Sibaja, M.Psc.
Psicólogo Clínico
Centro de Psicología y Desarrollo Humano

Lenguaje inclusivo

Respeto verbal, lenguaje inclusivo o lenguaje no discriminatorio.

¿Es un extremismo lingüístico?

Rojas y Rojas (2015).

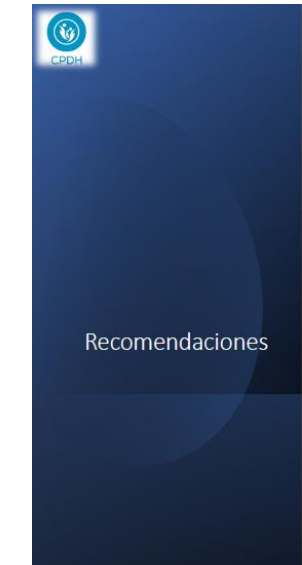


- Sexo.
- Género.
- Identidad de género.
- Expresión de género.
- Orientación sexual.
- Patriarcado.
- Interseccionalidad.
- Colonialidad de género.



- **a. Evitar términos que denoten posesión de las mujeres**
 - *A la mujer de Juan la ascendieron en el trabajo.*
- **b. Evitar frases estereotipadas que consoliden roles tradicionales**
 - *La mujer le entra al hombre por el estomago.*
- **c. Evitar el uso del masculino como universal o genérico, pues generalmente silencia e invisibiliza a la mujer**
 - *Los hombres del siglo XX lograron importantes cambios.*

Rojas y Rojas (2015).



- **d. No incurrir en saltos semánticos comenzando a hablar en masculino como si fuera genérico y continuar con una frase que se refiere solo al masculino**
 - *Los costarricenses aseguran ser fieles a sus mujeres.*
- **e. No usar falsos duales**
 - *Zorro / zorra: hombre astuto/ mujer fácil, sexualmente hablando.*
- **f. No manifestar fórmulas de tratamiento que implican inferioridad, menosprecio o infravaloración**
 - *Pasan en el orden de llamada: el Dr. Robles, Lic. Jose Perez, Dra. dona Mayelita.*

Rojas y Rojas (2015).



Recomendaciones

Uso no inclusivo	Uso recomendado
Los niños	La infancia
Los niños	La niñez
Los habitantes	La población
Los costarricenses	El pueblo costarricense La población costarricense
Los ciudadanos	La ciudadanía
Los descendientes	La descendencia
Los trabajadores	El personal
Los profesores	El profesorado
Los profesores	El personal docente El cuerpo docente
Los alumnos	El alumnado
Las señoras de la limpieza	El personal de limpieza
Los votantes	El electorado
Los jóvenes	La juventud
Los amigos	Las amistades
Los hombres	La humanidad

Rojas y Rojas (2015).



Recomendaciones

Uso no inclusivo	Uso recomendado
El asesor, la asesora, los asesores	La asesoría
El tutor, la tutora, los tutores	La tutoría
El jefe, la jefa, los jefes	La jefatura
El director, la directora, los directores	La dirección
El coordinador, la coordinadora, los coordinadores	La coordinación
El redactor, la redactora, los redactores	La redacción
El orientador, la orientadora, los orientadores	La orientación
El magistrado, la magistrada, los magistrados	La magistratura
El presidente, la presidenta, los presidentes	La presidencia
El gerente, la gerente, los gerentes	La gerencia

Rojas y Rojas (2015).



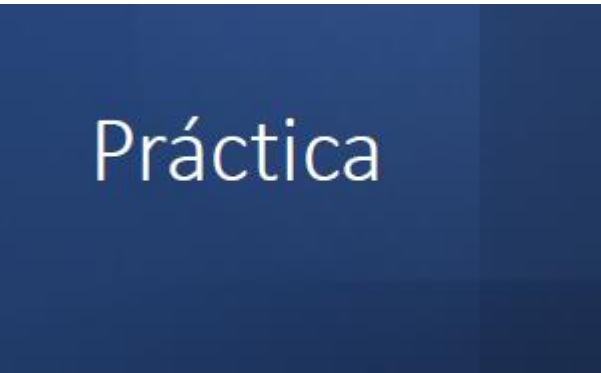
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Esto no siempre lo comprenden los historiadores tradicionales, pues estos historiadores piensan que la Hacienda es el territorio propio de unos especialistas dedicados a acumular cifras y textos legales, sin preocupación alguna por las realidades de los humanos. Lo malo es que, con esta segregación, los especialistas de Hacienda se sienten empujados a la investigación especializada de sus cosas, sin profundizar en su contexto político y económico. Y los investigadores de la política y la economía se privan de herramientas indispensables para comprender los problemas que investigan.

Texto corregido

*Esto no siempre se comprende **en la historia tradicional**, pues se parte de que la investigación sobre la Hacienda es el territorio propio de una **especialidad** dedicada a acumular cifras y textos legales, sin preocupación alguna por las realidades **humanas**. Lo malo es que, con esta segregación, **los estudios sobre Hacienda** son empujados a la investigación **concentrada** en sus cosas, sin profundizar en su contexto político y económico. Y **quienes estudian** la política y la economía se privan de herramientas indispensables para comprender los problemas que investigan.*

No inclusivo	Inclusivo
Los historiadores tradicionales	la historia tradicional
estos historiadores	se parte de que la investigación
la Hacienda es el territorio propio de unos especialistas dedicados	la Hacienda es el territorio propio de una especialidad
realidades de los humanos	realidades humanas
los especialistas de Hacienda	los estudios sobre Hacienda
Y los investigadores de la política y la economía	quienes estudian la política y la economía



Las inundaciones afectaron a **los vecinos** del lugar. *Estas inundaciones* ocurren todos los inviernos. **Los vecinos** están muy preocupados por estas *inundaciones*; por el contrario, **los munícipes** no se refieren a *las inundaciones* y desconocen los daños que le hacen a **este vecindario**.

Texto mejorado

Las inundaciones afectaron a **las familias** del lugar. *Esta situación* ocurre todos los inviernos. **Estas personas** están muy preocupadas por **este hecho**; por el contrario, en **la municipalidad** no se refieren **al tema** y desconocen los daños causados a **esta gente**.

Formas originales	Sustituciones
Estas inundaciones	Esta situación
Los vecinos del lugar	Las familias del lugar
Los vecinos	Estas personas
Estas inundaciones	Este hecho
Los munícipes	La municipalidad
A las inundaciones	Al tema
A este vecindario	A esta gente

¡Juguemos!



¿Quién quiere utilizar lenguaje inclusivo?

- La frase: “En esta segunda etapa se desarrolló la fase cualitativa de la investigación, pues **los dos tutores que mediaron el curso contestaron una encuesta con escalas...**”, la sustitución correcta del texto es:

a. ...los dos tutores (una mujer y un hombre) que mediaron el curso...	c. ...las dos tutoras...
b. ...quienes mediaron el curso en su función tutora...	d. ...el tutor y la tutora que mediaron el curso...



¿Quién quiere utilizar lenguaje inclusivo?

- La frase: “*los diversos roles que actualmente deben cumplir los profesionales*” la sustitución correcta del texto es:

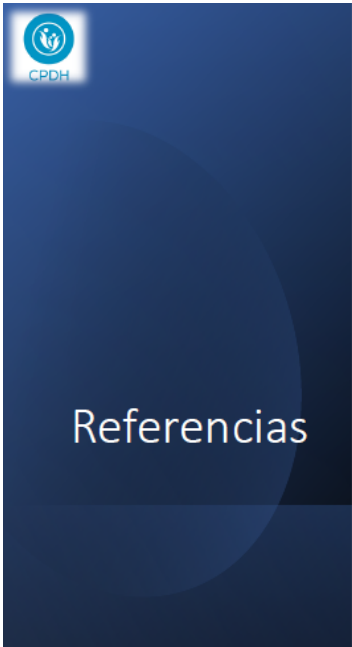
a. ...las profesiones de académicos universitarios...	c. ... la vida de los académicos...
b. ...la labor profesional de estos.	d. ...los diversos roles profesionales



¿Quién quiere utilizar lenguaje inclusivo?

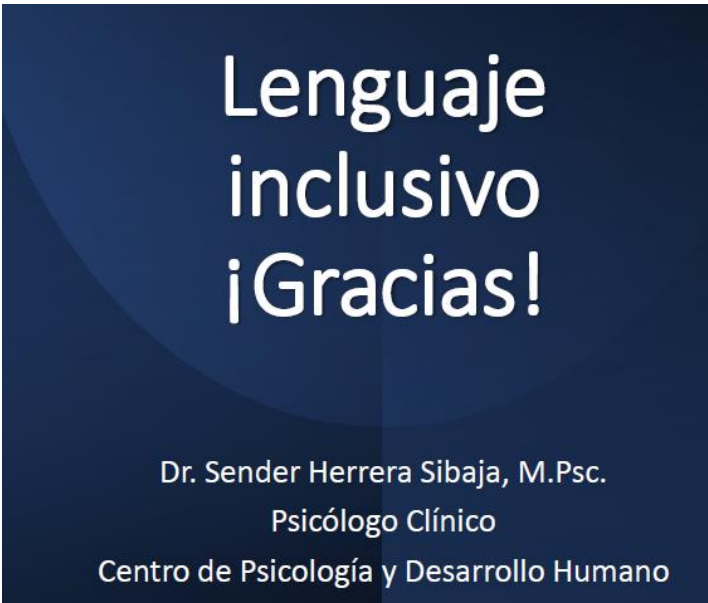
- La palabra: *Músico* puede sustituirse por:

a. Música	c. <i>Músico - a</i>
b. <i>Músico (a)</i>	d. <i>Artista</i>



- Rojas, L., Rojas, M. (2015). Guía de uso del lenguaje inclusivo de genero en el marco del habla culta costarricense. Heredia. Universidad Nacional. Instituto de Estudios de la Mujer.
- González M, María Cristina, & Delgado de Smith, Yamile. (2016). Lenguaje no sexista: Una apuesta por la visibilización de las mujeres. Comunidad y Salud, 14(2), 86-95. Recuperado en 17 de diciembre de 2020, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932016000200011&lng=es&tlng=es.
- UNESCO. (1991). Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje. París. UNESCO.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



La Regidora Raquel González Arias, agradece esta capacitación clara y precisa, sobre la importancia de utilizar lenguaje inclusivo, que afecta a la sociedad si no se utiliza de forma correcta y se puede caer en la discriminación. “Vamos a ir llevando con los especialistas esta política, para el cantón de San Isidro. Gracias a la Licda. Evelyn Arroyo por el apoyo en las diferentes actividades. La política si sería importante tratarla en mesas de trabajo, porque en el año 2022, viene la primera evaluación. Ustedes han de saber que tienen todo nuestro apoyo en las actividades en pro del beneficio a la comunidad isidreña”.

El Señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas indica que en la COMAD se analizó el reglamento del CCDRSIH y dentro de las necesidades de cambio está que el CCDRSIH considere a las personas con discapacidad en temas de deportes y recreación. “En el actual reglamento no hay referencia para este tipo de población. Este Concejo Municipal, quiere dictar normativa para que en los reglamentos se haga referencia a esta población”.

La Regidora Suplente Marcela Guzmán Calderón indica “Este tema es muy importante porque como lo menciona don Gilbert, la inclusión debe hacerse desde la normativa y de lo cotidiano que se vive en la Municipalidad o en la Administración Pública ya debe llevar esta inclusión del lenguaje, pero además, desde los Concejos de Distrito cuando se redacten los proyectos cantonales, desde ahí se incluya no solo el lenguaje inclusivo, sino tomar en cuenta a toda la población con discapacidad así como a los niños, las mujeres, la juventud. Es importante que a estos temas, desde la Comisión de la Mujer y la Oficina de Igualdad de Género, se les dé

continuidad en el próximo año y desde los Concejos de Distrito se incluyan en el presupuesto y en la normativa”.

El Regidor Suplente Marco Ramírez Villalobos indica que agradece por la charla tan provechosa. “Urge a toda la sociedad una educación más amplia sobre el lenguaje inclusivo. Nos urge una mayor educación a todos respecto a este tema”.

La Licda. Evelyn Arroyo Villalobos indica que agradece por la presentación tan creativa de don Sender Herrera, para presentar estos temas. “Es nuestra responsabilidad y del Concejo Municipal, que se dicten los reglamentos en un lenguaje inclusivo, que ya esté premiada para lo nuevo que estamos construyendo, con un cambio cultural y de idiosincracia. Los insto al compromiso de dar seguimiento, esto es un trabajo en equipo, desde los consultores, la oficina de Igualdad de Género, el Concejo Municipal, la Administración Municipal, porque entre todos tendrá mucho más fuerza. Gracias por el espacio y continuaremos trabajando”.

La Alcaldesa Lidieth Hernández González indica “Me doy cuenta con esta charla que necesito aprender mucho más sobre el lenguaje inclusivo. Es un tema muy amplio que debemos aprender; este es un trabajo en conjunto con el Concejo Municipal, Administración y colaboradores; todos estamos trabajando porque San Isidro sea un cantón más inclusivo, en infraestructura, en inclusión a personas con algún tipo de incapacidad en la comunidad, con talleres etc. También con las políticas, para que no se queden solamente en papel sino que se lleven a la práctica. Se requieren muchos recursos, humanos y materiales, en la medida de lo posible iremos avanzando en este campo”.

El señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas agradece al Sr. Sender Herrera Sibaja y a la Licda. Evelyn Arroyo Villalobos por la presentación y participación en esta Sesión Extraordinaria.

CLAUSURA-----

Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número ochenta y uno dos mil veinte, del diecisiete de diciembre dos mil veinte, al ser las veintiún horas con doce minutos.-----

Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal